

Guayaquil, Abril 28 de 1.994

Señores  
Accionistas de  
**CAMARONERA FARMAR S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

*En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1.994.*

*Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real situación de la compañía.*

*Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.*

Atentamente.,



**Sr. LUIS MORALES G.**  
**COMISARIO**



12 JUL 1995